



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA OC 2322-489-SE16 POR TRATO DIRECTO
"CONFECCION E IMPRESIÓN FORMULARIOS INFRACCION
DE TRANSITO"

VALLENAR, 07 SEP. 2016

DECRETO EXENTO N° 2762 /

VISTOS:

- 1.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 2.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La Orden de Pedido N° 346 de fecha 23 de agosto del 2016 de la Dirección de Tránsito y Transporte Publico

La necesidad de mantener stock para entrega a Carabineros de Chile.

DECRETO:

- 1.- Apruebas y emítase la Orden de Compra por Trato Directo (Adquisición inferior a 10 UTM) "CONFECCION E IMPRESIÓN FORMULARIOS INFRACCION DE TRANSITO", de la siguiente manera:

Nombre	RUT	Orden de Compra	Valor neto
JOSE FERNANDO PEREZ VARELA	9.240.586-9	2322-489-SE16	\$ 385.000.-

- 2.- Nómbrase a la Dirección de Tránsito y Transporte Publico, Unidad Técnica del Servicio
- 3.- Impútese el gasto a la Cuenta 215-22-04-001-000-000 "Materiales de oficina" Área de gestión 1-22-22 del Presupuesto Municipal vigente.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Dirección de Tránsito y Transporte Publico
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- CTR/JVR/JEA/HAC/hac.-